

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

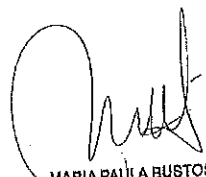
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

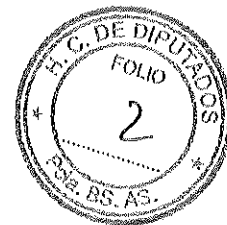
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por el 90° aniversario de la Clínica Pergamino, institución fundada el 13 de junio de 1936, destacando su trayectoria al servicio de la salud y su aporte al desarrollo sanitario de Pergamino y la región.


MARIA PAULA BUSTOS
Diputada Provincial
Bloque PRO
H.O. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El próximo 13 de junio la Clínica Pergamino celebrará su 90° aniversario, constituyéndose en una de las instituciones de salud privada más importantes de la ciudad y de la región norte de la provincia de Buenos Aires.

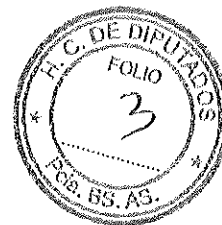
Fundada en 1936 por un grupo de médicos visionarios, la Clínica ha desarrollado una trayectoria ininterrumpida al servicio de la comunidad, consolidándose como un centro de referencia regional gracias a la excelencia profesional de sus equipos, la incorporación permanente de tecnología y la calidad de las prestaciones brindadas.

Actualmente cuenta con 190 trabajadores y más de 150 profesionales médicos que desarrollan sus tareas en diversas especialidades y servicios, brindando atención a pacientes de Pergamino y de numerosas localidades vecinas, entre ellas Rojas, Salto, Arrecifes, Colón y San Pedro.

A lo largo de nueve décadas la institución ha atravesado distintos contextos económicos y sanitarios, manteniendo siempre su compromiso con la comunidad. Su labor durante la pandemia de COVID-19 representó uno de los mayores desafíos de su historia reciente, destacándose por la capacidad de respuesta de todo su personal y por la atención brindada a pacientes de toda la región.

Asimismo, durante los últimos años ha continuado fortaleciendo sus estándares de calidad mediante la acreditación de procesos y la implementación de mejoras permanentes orientadas a la seguridad del paciente y la excelencia asistencial.

La celebración de este 90° aniversario constituye una oportunidad para reconocer el esfuerzo y la dedicación de generaciones de médicos, enfermeros,



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

técnicos, administrativos y trabajadores que contribuyeron y contribuyen diariamente al crecimiento de esta institución emblemática de Pergamino.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

VERÓNICA BALLEZA BISTONI
Diputada Provincial
Bloque PRO
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.